



PROCURADURIA  
DEL DISTRITO METROPOLITANO  
QUITO - ECUADOR

27 MAR. 2001

RESOLUCION Nro. **A 020**

Paco Moncayo  
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución de Alcaldía se exoneró de procedimientos precontractuales el contrato para la provisión de uniformes destinados al personal de la Policía del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;

Que la Corporación Fabril Fame S.A., ha presentado la proforma 00730 de 9 de marzo del 2001 para la provisión de uniformes destinados al personal de la Policía Metropolitana;

Que según los oficios Nos. 935 y 1035 de 12 y 19 de marzo del 2001 respectivamente, de la Dirección Administrativa la proforma presentada por la Corporación Fabril Fame S.A., es la más conveniente para los intereses institucionales;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 6 de la Ley de Contratación Pública.

**RESUELVE:**

Art. 1.- Adjudicar a la Corporación Fabril Fame S.A., la adquisición de los uniformes requeridos para el personal de la policía Metropolitana, por un monto de \$146.851,16, según proforma de 0730 de 9 de marzo del 2001, y un plazo de entrega de 15 días.

Art. 2.- Encargar a la Procuraduría Metropolitana el cumplimiento de las formalidades determinadas por la ley hasta la legalización del respectivo contrato.

Paco Moncayo  
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

RAZON: Siento como tal, que la presente Resolución fue suscrita por el señor General (r)  
Paco Moncayo Gallegos, el día 27 MAR. 2001

Lcdo. Pablo Ponce Cerda  
SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO